

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

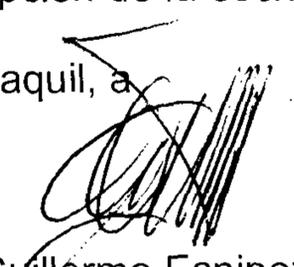
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, FIJACIÓN DE UN NUEVO PLAZO, CONVERSION Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA GUARUYA S.A. "EN LIQUIDACION".

Se comunica al público que la compañía **INMOBILIARIA GUARUYA S.A. "en liquidación"** se reactivó, fijó un nuevo plazo a veinte años más, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil el 22 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. 04-G-IJ- 0006428 del

El nuevo plazo de la compañía será de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Guayaquil, a



Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
**DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Jackeline